

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de septiembre de 1962 por la que se convoca a los opositores aprobados en la oposición para ingreso en los Cuerpos Generales de Técnicos de Administración Civil para la realización del Curso de Formación.

En cumplimiento de lo preceptuado en la norma 21 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), que convocó oposiciones para ingreso en los Cuerpos Generales de Técnicos de Administración Civil de diversos Ministerios.

Esta Presidencia del Gobierno anuncia la realización del Curso de Formación para los opositores aprobados de dicha oposición:

1.º El Curso tendrá lugar en la sede del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en la antigua Universidad de Alcalá de Henares. La inauguración oficial se celebrará el próximo día 2 de octubre, a las once de la mañana, y las clases regulares comenzarán el día 3 del mismo mes.

2.º Todos los interesados deberán acudir a la inauguración oficial, y aquellos que lo deseen podrán utilizar los autobuses que saldrán de Madrid a las diez de la mañana del día 2 de octubre, desde esta Presidencia del Gobierno (calle de Alcalá Galiano, 10), con destino a Alcalá de Henares.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.

CARRERO

RESOLUCION del Tribunal de la oposicion conjunta a Técnicos de Administración Civil por la que se rectifica la de fecha 7 de los corrientes, haciendo pública la distribución por Ministerios, de los opositores aprobados.

Concluido el plazo para la presentación de documentación a que se refieren las bases 17, 18 y 19 de la Orden de 17 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes), que convoca oposición conjunta a Técnicos de Administración Civil, este Tribunal hizo pública la relación de los opositores aprobados, distribuidos por Ministerios, según la elección de los interesados y la puntuación obtenida en el desarrollo de las pruebas de la oposición.

Contra dicha Resolución reclamaron los opositores don Miguel Perea Milla y don Francisco Perales Madueño, por estimar que no se había seguido el orden de prelación establecido en las bases de la convocatoria. Examinada de nuevo la documentación, se ha observado que algunos opositores, por error, no estaban incluidos en la relación ministerial que les correspondía, quedando modificada al amparo de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo la propuesta del Tribunal en la forma que a continuación se expresa.

La presente relación será elevada a los Ministerios afectados, a fin de que éstos otorguen los nombramientos correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en la base 20 de la Orden citada de 17 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes).

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
<i>Presidencia del Gobierno</i>		
	D. José María Gultían de Lucas .....	54,25
<i>Ministerio de Justicia</i>		
	D. José Morán del Casero .....	55,—
<i>Ministerio de Hacienda</i>		
1	D. José Manuel Penido Fernández ...	44,—
2	D. José Luis Martínez Vivar .....	43,25
3	D. Rodrigo Deza Barrio .....	42,60

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
4	D. Jesús Iparraguirre Amiano .....	41,50
5	D. Antonio Lago Jaráiz .....	41,50
6	D. Germán Ferreiro González .....	41,30
7	D. Antonio Serrano Muñoz .....	41,15
8	D. Eleuterio Sánchez García .....	41,15
9	D. José María Gálvez Prieto .....	40,35
10	D. David Vázquez Rodríguez .....	40,20
11	D. Ricardo Roda Lluch .....	40,10
12	D. Mariano Quintanilla García .....	40,05
13	D. Juan Barranco Ramírez .....	40,—

Ministerio de la Gobernación

1	D. Carlos Martínez de Velasco .....	48,50
2	D. José Antonio Torres Soto .....	48,15
3	D. Manuel García Bueno .....	47,05
4	D. José Trujillo Cabanes .....	46,20
5	D.ª María Rosario Pérez Sáez .....	46,—

Ministerio de Obras Públicas

1	D. Angel Sevillano Martín .....	50,10
2	D. José María Auria Pueyo .....	49,90
3	D. Enrique Gómez de Gracia .....	48,—
4	D. Pedro José Zabala Sevilla .....	46,90
5	D. Fernando García Manzano .....	46,60
6	D. Antonio Pérez Marín .....	46,50
7	D. Miguel Agüeras Comps .....	45,75
8	D. Manuel Álvarez Rico .....	45,40
9	D. Juan Víctor Polo Barrena .....	45,25
10	D. Antonio González Iborra .....	44,70
11	D.ª María del Pilar Fernández Fernández .....	44,65
12	D.ª María Luisa de Limia Liquiniano ...	44,50
13	D. Pedro Miguel García .....	44,25
14	D. Francisco Valverde Granados .....	44,—
15	D. Gregorio Sanmiguel Cobo .....	43,50

Ministerio de Educación Nacional

1	D. Rodolfo Rodolfo Bueta .....	45,—
2	D. Guillermo Romeo Aznar .....	40,—

Ministerio de Trabajo

1	D. Enrique Martínez Comes .....	42,75
2	D. Felipe García de Jalón Ramírez .....	42,50
3	D.ª María del Carmen García Reyes ...	42,10
4	D. José María Jiménez Castaños .....	42,—
5	D. Jesús García Pérez .....	42,—
6	D. José María Medina García .....	41,—
7	D. Luis Sanz Lucía .....	40,15
8	D. José María Arau Puchades .....	40,10
9	D.ª María de la Luz Pascual Triviño ...	40,—
10	D.ª Felisa García Baquero Gill de la Cuesta .....	40,—

Ministerio de Industria

1	D. Antonio Royo-Villanova y Moreno Carracciolo .....	58,75
2	D. Juan Antonio Matarán Anguela .....	54,50
3	D. Jaime Pérez Lloret .....	54,25
4	D. José Luis Ruiz Tomé .....	54,10
5	D. José Fernando Marín López .....	54,—
6	D. Luis Padial Martín .....	53,75
7	D. José Andrade Arnal .....	53,50
8	D. Mariano Carmelo González Grimaldo .....	53,—
9	D. Ricardo González Antón .....	52,50
10	D. Carlos Navarro Gómez .....	51,—
11	D. Francisco Ruiz Tomé .....	50,50
12	D. Julio Luquero Clemente .....	50,—
13	D. Emilio Fernández Fernández .....	49,60
14	D. Francisco Esteve Rey .....	49,15

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
<i>Ministerio de la Vivienda</i>		
1	D. Rafael González-Gallarza Moreno ...	67,—
2	D. Francisco Javier Gálvez Montes .....	65,—
3	D. Fernando Blanes Sureda .....	63,—
4	D. Carlos Freire Portas .....	62,—
5	D. Rafael García Periañez .....	60,50
6	D. Manuel Pérez Olea .....	59,—
7	D. Martín Bassols Coma .....	58,85
8	D. Luis Martínez Morcillo .....	57,50
9	D. Antonio Madroñero Sobrino .....	53,—
10	D. José Luis Blanco Sevilla .....	52,75
11	D. Miguel Pérez Milla .....	52,—
12	D. D. <sup>a</sup> Julia Bermudo Alfaro .....	50,65
13	D. José María Lafuente Gracián .....	49,75
14	D. Ramón Carmona Fernández de Mesa .....	49,50
15	D. Ignacio Gálvez Montes .....	49,25
16	D. Angel Ortega García .....	49,—
17	D. Jorge Escatillar Torrent .....	48,90
18	D. José Ignacio de Valenzuela Poblacion- nes .....	48,85
19	D. José Enrique Veloso Puig .....	48,75
20	D. Manuel Heredero Higuerns .....	48,70
21	D. José Antonio Gómez Meana .....	48,25
22	D. Antonio Ortega Jiménez .....	48,10
23	D. <sup>a</sup> Matilde Ledesma Vicente .....	48,—
24	D. Tomás Escalonilla Muncharaz .....	47,90
25	D. Francisco Perales Madueño .....	47,50
26	D. Moisés Arrimadas Esteban .....	47,50
27	D. <sup>a</sup> Mercedes Iglesias Martínez .....	47,25
28	D. Paulino Puig Quinzá .....	47,25
29	D. Victoriano Colodron Gómez .....	47,15
30	D. Enrique Rodríguez Blein .....	47,—
31	D. Juan Veleiro Brabo .....	47,—
32	D. Emilio Sáenz Gilsanz .....	46,75
33	D. <sup>a</sup> María José Vicente-Tutor Guarnido .....	46,70
34	D. Amalio Salguero Esteban .....	46,65
35	D. Manuel Rubio Gutiérrez .....	46,60
36	D. Heliodoro Giner Ubago .....	46,50
37	D. Fernando Fernández-Cavada y Royo- Villanova .....	46,30
38	D. José Martínez-Agulló y Sanchis .....	46,25
39	D. Arturo Romera Ramos .....	46,10
40	D. <sup>a</sup> Lorenza Martín Fernández .....	46,—
41	D. Alfonso Jesús Jorge Manchado .....	45,75
42	D. José Ramón Parada Vázquez .....	45,50
43	D. Alfonso Carlos Soriano Benítez de Lugo .....	45,35
44	D. Pablo Arribas Briones .....	45,25
45	D. José Luis Calzada Picón .....	45,15
46	D. José María Sicilia Povedano .....	44,90
47	D. Leandro Luque Sevilla .....	44,75
48	D. Pedro Mayor Pascual .....	44,60
49	D. Cristian Clecker y Michels de Cham- pourcin .....	44,50
50	D. Abelardo Souto Iglesias .....	44,10
51	D. Pedro Gómez Aguirre .....	44,—
52	B. Francisco Summers Rivero .....	43,90
53	D. <sup>a</sup> María Isabel Bouré Gutiérrez .....	43,10
54	D. Manuel Gómez López .....	43,—
55	D. Roque Segura Martínez .....	43,—
56	D. <sup>a</sup> María Blanca Blanquer Prats .....	42,50
57	D. Juan Tamames Gómez .....	42,35
58	D. Luis de Gállego Checa .....	42,25
59	D. Carlos Feal Lago .....	42,20
60	D. Fernando Ferrer de la Hoz .....	42,10
61	D. José Luis Vilchez Barros .....	41,90
62	D. Jesús del Río Muncharaz .....	41,25
63	D. José Antonio Gómez López .....	41,25
64	D. <sup>a</sup> María Isabel Trujillo Rodríguez .....	41,10
65	D. Enrique Belda Parra .....	40,50
66	D. José Mariano Martínez Arias .....	40,25
67	D. Ramón Ignacio Gómez de la Cuesta .....	40,—
68	D. Sergio Fernández-Pacheco y García Noblejas .....	40,—
69	D. Ignacio Antonio Sánchez Gil .....	40,—
70	D. Ignacio Borrás Moreno .....	40,—

Alcalá de Henares, 24 de septiembre de 1962.—El Presidente del Tribunal y Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, Andrés de la Oliva de Castro.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la admisión de opositores al concurso-oposición a la Auxiliaria numeraria de «Historia del Arte» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición a una Auxiliaria de «Historia del Arte» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 16 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de junio).

Esta Dirección General hace pública la admisión al expresado concurso-oposición de don Rafael Santos Torroella.

Madrid, 1 de septiembre de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para proveer una Auxiliaria numeraria de «Historia del Arte», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona.*

Convocado por Orden ministerial de 16 de mayo último concurso-oposición para proveer una Auxiliaria numeraria de «Historia del Arte» vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona, y de conformidad con la propuesta elevada por la citada Escuela Superior.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para juzgar el mencionado concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Federico Marés Deulovoi.

Vocales: Don Juan Subias Galter, don Antonio Ollé Pinell, don Luis Muntané Muns, don José Mestres Cabanes.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Ribera Gómez.

Vocales: Don Miguel Farré Alfigas, don José Puigdemolas Barella, don Inocencio Soriano Montagut, don José Amat Pagés.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Paleografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.*

Vacante la cátedra de «Paleografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina, por oposición, y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1962.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.